

DEMANDADO: ROBERTO EMILIANI PAEZ E INDETERMINADOS
RADICADO: 13-836-40-89-001-2022-00040-00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO – BOLÍVAR**
Turbaco, Palacio de Justicia del Circuito de Turbaco – Segundo Piso
J01prmturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

**PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: ABEL CASTILLO SUAREZ
DEMANDADO: ROBERTO EMILIANI PAEZ E INDETERMINADOS
RADICADO: 13-836-40-89-001-2022-00040-00**

INFORME SECRETARIAL:

Doy cuenta señora Juez que, dentro del presente Proceso Declarativo de Pertenencia, en fecha 22 de junio de 2023, se solicita reprogramación de diligencia de Inspección Judicial. Turbaco, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).

**LAURA STEPHANIE ROBLES POLO
SECRETARIA**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL-TURBACO-BOLIVAR, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Verificado el informe secretarial que antecede y por ser procedente este Juzgado, reprogramará la diligencia de inspección judicial para el día cinco (5) de julio de 2023, a las 10:30 de la mañana.

RESUELVE:

CUESTION UNICA: Señalase el día cinco (5) de julio de 2023, a las 10:30 de la mañana, con el fin de llevar a cabo Inspección judicial, sobre el bien inmueble objeto de esta Litis, a fin de verificar los hechos relacionados con la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

**ANA MARGARITA PALACIO MUÑOZ
JUEZ**

Horario de atención virtual: días hábiles lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 p.m. _Publicación estados electrónicos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-turbaco>

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR

Notificación por Estado electrónico No. 39 DE 27 DE JUNIO DE
2023 TURBACO - (BOLIVAR)
LAURA STEPHANIE ROBLES POLO
Secretaria